



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. N°- 450 - 2011-P-PJ

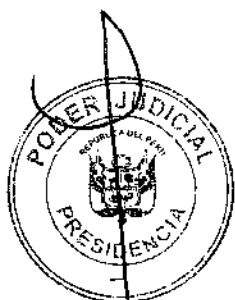
Lima, 22 de diciembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los señores Abog. María Patricia Salas Cáceres, Sr. José Santos Gonzáles Gutiérrez, como Titulares para el manejo de las cuentas bancarias y a las señoras funcionarias Sra. Ibel Dalí Fernández Concha y Sra. Gina Ysaura Arenas Málaga, como Suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora de la Corte Superior de Justicia de Arequipa del Poder Judicial, así como disponer las acciones necesarias para efectos del registro de firmas correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Administrativa N.º 117-2011-CE-PJ de fecha 20 de abril del 2011.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora de la Corte Superior de Justicia de Arequipa del Poder Judicial, los señores se desempeñan en los siguientes cargos, Abog. María Patricia Salas Cáceres Jefe de Unidad de Administración y Finanzas, Sr. José Santos Gonzáles Gutiérrez, Coordinador de Tesorería, como Titulares para el manejo de las cuentas bancarias y a las señoras funcionarias Sra. Ibel Dalí Fernández Concha, Analista de Administración y Finanzas y la Sra. Gina Ysaura Arenas Málaga, Analista de Tesorería.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.





Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. N°- 450 - 2011-P-PJ

Lima,

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a partir de la fecha a los señores Abog. María Patricia Salas Cáceres Jefe de Unidad de Administración y Finanzas, Sr. José Santos Gonzáles Gutiérrez, Coordinador de Tesorería, como Titulares para el manejo de las cuentas bancarias y a las señoras funcionarias Sra. Ibel Dalí Fernández Concha, Analista de Administración y Finanzas y la Sra. Gina Ysaura Arenas Málaga, Analista de Tesorería, como responsable Suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora de la Corte Superior de Justicia de Arequipa del Poder Judicial.

Artículo 2.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha, indicada en el artículo precedente es como sigue:

De los Titulares:

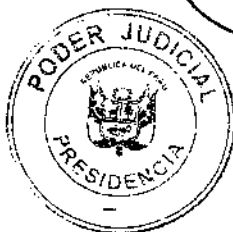
<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Cargo</u>
a.- Salas Cáceres, María Patricia	- Jefe de Unidad de Administración y Finanzas
b.- Gonzáles Gutiérrez, José Santos	- Coordinador de Tesorería

De los Suplentes:

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Cargo</u>
a.- Fernández Concha, Ibel Dalí	- Analista de Administración y Finanzas
b.- Arenas Málaga, Gina Ysaura	- Analista de Tesorería

Regístrese y comuníquese,

Cesar San Martín Castro



CESAR SAN MARTIN CASTRO
Presidente del Poder Judicial